MEMORANDUM Nº 03/2010

A: **PROF. DR. LUIS AYALA VALDEZ**
SUPERINTENDENTE DE SALUD

DE: **SR. CÉSAR S. FIGUEREDO,** Jefe
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**
Contratación Directa Nº 06/2010
Adquisición de Equipos y Aparatos en General

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

FECHA: 23 / 06 / 2010

La Unidad Operativa de Contrataciones cumple en informar que se ha procedido a la Apertura y Evaluación de Ofertas en la modalidad de Contratación Directa, referente al Llamado "Adquisición de Equipos y Aparatos en General", con ID Nº 196392, cuyas ofertas se detallan en el formulario de comparación de ofertas (Anexo B-02-08); por lo que se considera lo siguiente:

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos relativos al llamado que fue en fecha 24/05/2010, CON Exp. Nº 309405, en el cual se han presentado las siguientes empresas:

- MARFIL IND. & COM.
- TIME S.R.L.
- A. SARABIA.
- BARUCH de Marta Griselda Martínez de Bauzá

IGNACIA PINTOS BOGADO
Abogada
Mat. C.S.J. 5251

César S. Figueredo G.
Encargado U.O.C.
Superintendencia de Salud

C.P. SILVIA N. ALVAREZ
Auditor Contable

Por lo expuesto se ha invitado por escrito a 5 (cinco) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de procedimientos de Contratación Directa.

El Acto de recepción y Apertura de ofertas fue realizado conforme a la fecha y la hora indicadas en la nota de invitación remitidas a los oferentes.

El análisis técnico y económico de las ofertas arrojaron las siguientes observaciones:

Empresa	Monto Total s/ Anexo 2	Observaciones
MARFIL IND. & COM.	7.938.600.-	Cumple con PBC.
TIME S.R.L.	4.840.000.-	Cumple con PBC.
A. SARABIA.	23.894.000.-	Cumple con PBC.
BARUCH de Marta Griselda Martínez de Bauzá	7.906.000.-	Cumple con PBC.

Y por tanto los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la Adjudicación a la firma **A. SARABIA** por un monto de **Gs. 1.234.000.- (Guaraníes Un Millón Doscientos Treinta y Cuatro Mil) en el ítem Nº 1**, a la firma **BARUCH** de Marta Griselda Martínez de Bauzá por un monto de **Gs. 5.050.000.- (Guaraníes Cinco Millones Cincuenta Mil) en los ítems 2 y 4** y a la firma **TIME S.R.L.** por un monto de **Gs. 660.000.- (Guaraníes Seiscientos Sesenta Mil) en el ítem 3**, todos en el Objeto de Gasto **530 –Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores**, por cumplir con los requisitos de carácter formal, técnico y económico, salvo mejor parecer.

La adjudicación será comunicada a las empresas oferentes participantes de la Apertura y posteriormente a la DNCP.

Respetuosamente,

IGNACIA PINTOS BOGADO
Abogada
Mat. C.S.J. 5251

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

C.P. SILVIA N. ALVAREZ
Auditor Contable

César S. Figueredo G.
Encargado U.O.C.
Superintendencia de Salud